



Ciudad de la Costa, 3 de febrero de 2022

## GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA COSTA

RESOLUCIÓN No. 043/2022 ACTA N° 03/2022 EXPEDIENTE N° 2022-81-1330-00013

VISTO: La Resolución N° 023/2021 del Gobierno Municipal, de apoyo a la Comisión Fomento Lomas Tercera, para la actividad de festejo de su aniversario, a realizarse los días 11 y 12 de febrero de 2022.

RESULTANDO: Que se debe rectificar la contratación de baños químicos siendo uno por día de realización del evento.

CONSIDERANDO I: Que el proveedor seleccionado se encuentra al día DGI, BPS y tiene RUPE Activo.

CONSIDERANDO II: Que el gasto se va a asignar al Proyecto Social.

CONSIDERANDO III: Que habiéndose obtenido informe financiero según fecha 28 de enero de 2022 realizado por el referente presupuestal Christian López, designado por el Concejo.

CONSIDERANDO IV: Que habiendo sido tratado en Sesión Ordinaria, Número 3 de fecha 3 de febrero de 2022, este Gobierno Municipal se hace necesario dictar el correspondiente acto administrativo.

ATENTO: A lo precedentemente expuesto y a sugerencia de la Comisión Asesora Social.

EL CONCEJO DEL MUNICIPIO DE CIUDAD DE LA COSTA R E S U E L V E:

- 1. MODIFICAR EL RESUELVE N° 2 DE LA RESOLUCIÓN N° 023/2022 DEL GOBIERNO MUNICIPAL, DONDE DICE "APROBAR EL GASTO DE \$ 1.464 (PESOS URUGUAYOS MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y CUATRO) A LA EMPRESA "URUBAÑOS" RUT 020357800014, POR CONCEPTO DE CONTRATACIÓN DE 1 BAÑO QUÍMICO PORTÁTIL" DEBIÓ DECIR "APROBAR EL GASTO DE \$ 2.928 (PESOS URUGUAYOS DOS MIL NOVECIENTOS VEINTIOCHO) A LA EMPRESA "URUBAÑOS" RUT 020357800014, POR CONCEPTO DE CONTRATACIÓN DE 2 BAÑOS QUÍMICOS PORTÁTILES, PARA EL DESRROLLO DE LA ACTIVIDAD LOS DIAS 11 Y 12 DE FEBRERO.".
- 2. MANTENER EN TODOS SUS TERMINOS EL RESTO DE LA RESOLUCIÓN
- 3. POR LA SECRETARÍA DEL MUNICIPIO INCORPÓRESE AL REGISTRO DE RESOLUCIONES.

4. COMUNÍQUESE A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO LOCAL Y PARTICIPACIÓN, Y DEMÁS OFICINAS QUE CORRESPONDAN. CUMPLIDO ARCHÍVESE.-

Stella Viel

Alvaro Pévere

MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA

CONCEAL

MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA

Alejandro Ávila

Beatriz Balparda CONCEJAL UNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA

MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA